




CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 14111/2018
Provisión de Controlador de Wireless

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Controlador de Wireless**.
Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de **Bs. 200.00 (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)** en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.
Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**
Número de cuenta del beneficiario Bs.: **300-0014248**
Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**
Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario y fotocopia del NIT de su empresa, del **11 al 17 de septiembre de 2018**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:
Lunes a Jueves
* De 08:30 a 11:30
* De 14:30 a 17:30
Viernes
* De 08:30 a 15:30
o vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 14111/2018 "Provisión de Controlador de Wireless"** hasta el **17 de septiembre de 2018**.
Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rúlo **ELF No. 14111/2018 "Provisión de Controlador de Wireless"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día **lunes 24 de septiembre de 2018**.
Cochabamba, septiembre de 2018
"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad"

86033/9-IX




CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 14526/2018
Provisión de Firewalls II

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Firewalls II**.
Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de **Bs. 500.00 (QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)** en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.
Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**
Número de cuenta del beneficiario Bs.: **300-0014248**
Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**
Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario y fotocopia del NIT de su empresa, del **11 al 17 de septiembre de 2018**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:
Lunes a Jueves
* De 08:30 a 11:30
* De 14:30 a 17:30
Viernes
* De 08:30 a 15:30
o vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 14526/2018 "Provisión de Firewalls II"** hasta el **17 de septiembre de 2018**.
Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rúlo **ELF No. 14526/2018 "Provisión de Firewalls II"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día **lunes 24 de septiembre de 2018**.
Cochabamba, septiembre de 2018
"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad"

86036/9-IX


REQUERIMIENTO DE PERSONAL

ASISTENTE EN ADMINISTRACIÓN

- Formación profesional: Lic. o egresad@ en ramas administrativas, financieras, comerciales o Secretariado Ejecutivo.
- Experiencia de trabajo relacionado con el cargo, mínima de 3 años.
- Buen conocimiento sobre el uso de computadora, especialmente programas de oficina y habilidad para asimilar el manejo de sistemas de información.
- Buenas capacidades de manejo de documentación y trámites.
- Buena redacción y ortografía.
- Persona con capacidad de trabajar con proactividad, seriedad, en equipo, bajo presión.

Trabajo con sede en la ciudad de Cochabamba; se requiere disponibilidad inmediata. L@s interesad@s deben enviar su hoja de vida actualizada y debidamente documentada (certificados escaneados) en un solo archivo .pdf, a la dirección electrónica cb.reclutamiento.rhh@gmail.com, hasta el día 16 de septiembre del 2018, indicando en el asunto del correo: **ASISTENTE EN ADMINISTRACIÓN - nombre completo del/la postulante**.

21263/9-IX



REQUERIMIENTO DE PERSONAL

INGENIERO DE REDES

- Licenciado(a) en Ingeniería de Sistemas, Telecomunicaciones o ramas afines, con experiencia específica mínima de 5 años en configuraciones de equipamiento de red de centro de cómputo, creación y soporte en túneles IPsec y GRE, manejo de equipos Juniper SRX y SSG.
- Conocimiento profundo en: redes y sistemas sobre TCP/IP, redes LAN, MAN y WAN, enrutamiento dinámico (OSPF), configuraciones en firewall ASA y Firepower, diseño de redes IP.
- Cuenta con las certificaciones: CCNP Routing & Switching, CCNP Security, CCDP.

Trabajo con sede en Cochabamba; se requiere alta disposición y capacidad para asimilar tecnologías nuevas y para la resolución de problemas técnicos complejos. Los interesados deben enviar su hoja de vida actualizada y debidamente documentada (certificados escaneados) en un solo archivo .pdf, a la dirección electrónica rhh@et.bo, hasta el día 21 de septiembre del 2018, indicando en el asunto del correo: **INGENIERO DE REDES - nombre completo del postulante**.

21264/9-IX

